

Néstor Eulacio <sup>1</sup>

**Resumen.** El Plan de Estudios vigente aprobado en 1989 exponía en su fundamentación la importancia de crear una unidad de enseñanza que tuviera como cometido asegurar el seguimiento y cumplimiento de los objetivos centrales, así como la coherencia general de la propuesta curricular. Por diversos motivos esta unidad se creó recientemente (1996). El objetivo final es elevar de la calidad de la enseñanza en todos sus niveles y sus objetivos generales definir políticas de corto y mediano plazo a ser propuestas a las autoridades correspondientes de la facultad en lo referente a la enseñanza en las áreas de planificación educativa, de apoyo pedagógico, y de seguimiento y orientación al estudiante. Así como generar propuestas relativas al diseño e implementación de los mecanismos de gestión institucional. Se ha aprobado una Propuesta Metodológica de Evaluación del Plan de Estudio, un Plan de Formación Docente y la constitución de una Red de Facultades Agrarias.

## INTRODUCCION

Las opciones de capacitación agraria en el Uruguay son : a nivel medio cursos dictados por la Universidad del Trabajo (UTU) consistentes en varios estudios con diferente exigencia (primaria, ciclo básico) y con distinta duración (un año o dos) que conducen a: Práctico, Idóneo, Ayudante Técnico; a nivel superior los cursos dictados por la Universidad de la República en las Facultades de Agronomía y Veterinaria conducentes a la obtención del título de Ingeniero Agrónomo y Médico Veterinario respectivamente. A nivel privado se inicia una oferta de formación fundamentalmente de cursos cortos dedicados a algunas técnicas específicas y aspectos básicos de administración rural. Los niveles de coordinación son muy bajos o inexistentes. Los pasajes de una opción de formación a otra son nulos; incluso dentro de la misma universidad no es posible cambiar de carrera sin reiniciar.

En este año la Universidad de la República realizó una semana de reflexión titulada: Análisis Crítico y Propuestas de Transformación. En varias propuestas se planteó la creación de un área agraria que nucleara todos los estudios actuales y futuros referidos al agro, esto también contribuye a un contexto de análisis fermental de esta temática.

Es importante hacer notar que en Uruguay hay una sola universidad pública que es autónoma, co-gobernada y con libertad de cátedra; esto hace que el tema evaluación tenga una particular significación. Por un lado, es habitual

evaluar a los docentes, en el sentido que los contratos son por uno, tres y cinco años y toda reelección implica una evaluación, asimismo, el acceso a los cargos es por concurso; en definitiva hay una tradición de evaluación de los docentes y de la institución pero con un marcado perfil de auto-evaluación. Actualmente y en particular luego de esta semana de reflexión el tema de evaluación ha tenido una particular importancia, tomando como referencia los documentos de la UNESCO.

Es en ese contexto que la Facultad de Agronomía está en pleno desarrollo de la evaluación de su plan de estudio. Esta evaluación se caracteriza por ser: participativa, orientada a la mejora y articulando la evaluación interna y la evaluación externa. Se espera tener disponibles los resultados para fin de año.

## OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE ASISTENCIA AL CIEA-97

Es de esperar que en lo que promete ser una interacción muy significativa la institución pueda aprender de los aciertos y errores que se compartan en este encuentro. Los procesos de globalización e internacionalización que caracterizan estos tiempos de cambios exigen de un conocimiento directo de experiencias tal como un laboratorio de enseñanza-aprendizaje y en ese sentido el CIEA-97 será una conferencia planteada en el momento necesario y con la temática necesaria.

<sup>1</sup> MSc., Director de Enseñanza de la Facultad de Agronomía de la Universidad de la República de Uruguay.

## PRINCIPALES PROBLEMAS QUE SE PIENSAN EXPONER EN EL CIEA-97

1. **Problema** : Plan de Estudio operando desde 1989 sin evaluación.

- **Acción**: Evaluación del Plan de Estudio con un esquema: Participativo, orientado a la mejora y articulando evaluación interna y externa.
- **Cronograma 97/98**: Julio-Septiembre 97: Evaluación global y de los ciclos; de desempeño profesional que se presentará en actos de los 90 años. Septiembre-Diciembre 97: Evaluación de las unidades curriculares. Inicio evaluación externa., primer semestre 98: Evaluación investigación y extensión, segundo semestre 98: Presentación resultados y propuestas de mejora.
- **Cooperantes**: Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- **Responsables**: Director de enseñanza.
- **Resultados esperados**: Evaluación realizada y propuesta de una Metodología de Evaluación Permanente.

2. **Problema**: Escasa o nula preparación en aspectos pedagógicos del cuerpo docente. Ausencia de oferta de capacitación específica en la región.

- **Acción**: Plan de formación docente conducente a la obtención de un Diploma (Maestría) en Enseñanza Agrícola Superior.
- **Cronograma 97/98**: Definición de los contenidos de cada una de las actividades (conferencias, seminarios, cursos, monografía).
- **Cooperantes**: Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Cátedra UNESCO.
- **Responsables**: Director de enseñanza.
- **Resultados esperados**: 1) Involucrar en alguna actividad al 25% de los docentes. 2) Poder otorgar el Diploma al 10% de los docentes.

3. **Problema**: Ausencia de una base de datos (física o virtual) de estructuras universitarias y de facultades agrarias así como de sus programas, lo que impide el reconocimiento de estudios parciales realizados en otra institución.

- **Acción**: Conformación de una red académica (foro de directores de enseñanza) que permita la interacción permanente entre los responsables directos de la enseñanza superior agrícola.
- **Cooperantes**: Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola , Grupo Montevideo, Cátedra UNESCO.
- **Responsables**: Director de enseñanza.
- **Resultados esperados**: 1) En 1997, estructura universitaria y programas de materias de por lo menos una facultad de cada país del cono Sur. 2) En 1998, Contacto con las principales facultades agrarias del cono Sur.

## ANALISIS DE LA ENSEÑANZA AGRICOLA SUPERIOR EN URUGUAY

La Facultad de Agronomía fue creada como Instituto Nacional de Agricultura el 15 de septiembre de 1906 y comienza el dictado de cursos el 1 de marzo de 1907.

Su mandato principal es la enseñanza superior agronómica en el país, la cual debe estar basada en una investigación orientada a la solución de grandes problemas del sector agropecuario. Esta enseñanza requiere una facultad abierta al país, con buen desarrollo de sus programas experimentales y una presencia permanente en algunas regiones. En sus 90 años de existencia, la actividad curricular se rigió por cinco planes de estudio (1907, 1939, 1957, 1963, 1989).

El plan vigente está organizado en tres ciclos: Introducción a la Realidad Agropecuaria, Formación Central Agronómica y Profundización y Síntesis. Las actividades curriculares se realizan mediante: cursos obligatorios y optativos, seminarios, talleres y trabajo final (tesis, proyecto predial, trabajo de extensión).

El primer ciclo tiene como objetivo la percepción y comprensión global de la realidad agropecuaria y sus componentes e introducción al método científico; el segundo es el análisis científico de los componentes de los sistemas de producción agropecuaria y sus interrelaciones fundamentales; y el tercero es la profundización en aspectos tecnológicos-productivos, socioeconómicos o de recursos naturales. Desarrollo de la capacidad de formular hipótesis y propuestas ante problemas de la realidad.

Los estudiantes activos son 1400, el personal académico esta constituido por 340 docentes con una

dedicación horario semanal promedio de 32 horas. En la evaluación docente se consideran las tres funciones básicas de enseñanza, investigación y extensión cuya ponderación varía de acuerdo a los 5 grados en que esta dividido el escalafón docente. El personal administrativo lo constituyen 300 funcionarios.

La facultad cuenta con tres estaciones experimentales de 1000 hectáreas cada una, un centro regional de 340 hectáreas y una sede central en Montevideo de 30 hectáreas. Se tienen 60 proyectos de investigación y convenios con distintos agentes del sector agropecuario.

#### ANALISIS INSTITUCIONAL APLICANDO EDPO

##### Exitos

1. Formación agronómica con sólida base científica
2. Gran versatilidad de los graduados
3. Aportes importantes al conocimiento científico nacional

##### Deficiencias

1. Ausencia de objetivos centrales definidos explícitamente y del correspondiente perfil de ingeniero agrónomo buscado en cada plan anterior.
2. Postergación hasta el final de los estudios del contacto vivencial con el medio agronómico.
3. Presupuesto insuficiente y fundamentalmente bajos salarios.

##### Potencialidades

1. Plan de Estudio con una concepción moderna que ha iniciado el proceso de ruptura de los compartimientos estancos que significaban «las cátedras» y facilitará la integración de los conocimientos.

2. Relación numérica docente/estudiante muy favorable y cuerpo académico con alta dedicación.
3. Única institución de enseñanza agrícola superior del país que es una debilidad del sistema pero una fortaleza de la institución fundamentalmente en el proceso de integración regional.

##### Obstáculos

1. Estructura universitaria poco flexible que dificulta la necesaria capacidad de cambios permanentes.
2. Fractura en el proceso de desarrollo académico histórico provocado por el gobierno de facto que truncó el crecimiento de los grupos académicos. Estructura escalafonaria y etaria del cuerpo docente.
3. Presupuesto insuficiente y fundamentalmente bajos salarios.

#### CONCLUSIONES

La situación general de la enseñanza es compleja caracterizada por bajos salarios y una desvalorización de las actividades de investigación; pero en cualquier escenario futuro imaginable deberá ser revaloriza en particular en Uruguay para la actividad agropecuaria en un sentido amplio de complejo productivo.

El proceso de evaluación del plan de estudio en que está la institución, permitirá tener una visión objetiva de la situación y por lo tanto, dar base a una acertada toma de resoluciones.

La ausencia de posgrados nacionales permitirá adoptar una estrategia que cubra las necesidades de la región.